

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1840**      *CONSTRUCTORA CALPENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, tomado en la reunión del día 6 de marzo de 2020, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Alcalá, 165, el próximo día 26 de junio de 2020, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quorum suficiente, en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2020, en segunda convocatoria.

Se informa a los accionistas que si a consecuencia del COVID-19, la Junta no pudiera celebrarse de forma presencial, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, pudiendo tener lugar por videoconferencia o por conferencia telefónica múltiple.

Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados que reflejen los cambios en el patrimonio neto y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio y pago de dividendos.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio del año 2019.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Delegación de facultades a favor de cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta y su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Emilio García de Fernando Ferrer.

ID: A200018679-1